INFORME DE COMISARIO REVISOR A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA EL HERALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Ambato, marzo 24 del 2017

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA EL HERALDO
Presente
Distinguidos Señores

En mi calidad de Comisario Revisor de la Sociedad Anónima El Heraldo y dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias así como a las resoluciones y disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley de compañias pongo en vuestro conocimiento y a consideración de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

1. -He revisado el Balance General, estados de situación, estado de perdidas y ganancias y sus anexos, así como los documentos de soporte, al 31 de diciembre del 2016, cuya preparación es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de estos, basada en la revisión efectuada.

2. -Los informes, estados financieros y anexos, guardan relación con los registros de la Compañía, tanto en el campo legal, como también han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3. - Igualmente debo informar que las actuaciones de cada uno de los señores ejecutivos y funcionarios de la Compañia, han sido cumplidas de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias, además se han cumplido con las resoluciones, decisiones y recomendaciones de la Junta General.

4. - De la misma forma podemos aseverar que las actas de Junta General se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, asi como también el libro de acciones y accionistas, comprobantes, libros contables y demás documentos y registros de la compañía. , manteniendo adecuados procedimientos de control interno que permiten minimizar riesgos operativos, legales y de mercado.

5. -En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, En todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía anónima EL HERALDO al 31 de diciembre del 2016. Y en cumplimiento de las obligaciones de Comisario Revisor presento a ustedes un análisis sobre los siguientes aspectos:

FONDOS DISPONIBLES. BANCOS

6. para el manejo operativo de la institución se utilizan bancos nacionales y extranjero de aceptable calificación de riesgos , con permanencia y experiencia en el mercado , como son Banco de Guayaquil Banco del Pacifico ,Banco del Pichincha, y Produbanco , y una cuenta de ahorros en Banco Procredit ; los extranjeros Ocean Bank y Produbank .

Dentro del manejo adecuado se ha considerado que no exista concentración de los depósitos, con el ánimo de minimizar riesgos.

De igual manera se puede indicar que los saldos de todas y cada una de las cuentas tanto del activo como del pasivo, así como de los Estados de Pérdidas y Ganancias que constan en el Balance General, cada una con sus cuentas auxiliares y anexos respectivos son correctos y exactos al 31 de diciembre del 2016.

7. **ANALISIS COMPARATIVO -**

Recordemos que nuestra economía adopta a inicios del año 2000 el dólar norteamericano Como moneda, en reemplazo del sucre

Para efectos de nuestro análisis comparativo consideramos los años del 2015 y 2016.

Consideremos el indice de inflación del año 2015 que fue del 3,38 y el 2016 fue de 1,12%

DEUDORES POR VENTAS- VENTAS A CREDITO

Es importante apreciar que los saldos de ***deudores por ventas a crédito*** presentan un decremento de $ 40.344 con relación al 2015 y que, las ***ventas a crédito*** tienen un decremento de $ 73.802 equivalente al -10% , igual decremento que el periodo 2014-2015.

La relación deudores por ventas sobre ventas a crédito es un 11,5% porcentaje bastante menor con relación al 2015. Los deudores por ventas a crédito , de acuerdo con el saldo al cierre del ejercicio económico analizado , se redujo en el 2016 y las ventas a crédito durante este periodo bajaron de $ $ 767.835 . A $ 694.033.

INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS

Los inventarios de materias primas registran una variación de menos $ 7.987 con relación al 2015, toda vez que los inventarios al año 2015 fueron de $ 159.013 y al cierre de diciembre 2016 fueron de $ 151.026. Stock evaluado

por la administración como adecuado de acuerdo a la experiencia y promedios mantenidos desde el año 2000. Promedio enunciado $ 109.217.

Se considera una buena política, el manejo de un adecuado stock de inventarios si consideramos el tipo de moneda que maneja nuestro país. En ningún caso deberá descuidarse que una política de inventarios bajos ocasione dificultades de proceso del periódico. Dentro de este rubro deberá pronunciarse un considerando de contingencias de tipo económico y sobretodo político para el próximo año 2017. Debemos estar atentos a las políticas económicas del nuevo presidente que se elige en los primeros días de abril.

ACTIVOS

Los activos de la compañia El Heraldo son de $ 4.178.502 al cierre del ejercicio 2016, menor en $ 250.661 en relación al año el año 2015.

Para considerar una variación real tendremos necesariamente que compararlo con el índice de inflación del año 2016.

El índice de inflación acumulada para el año 2016 fue de 1,12%

COMPOSICION DE LAS UTILIDADES

Las variaciones porcentuales para este grupo de cuentas de ingresos y gastos Comparativamente con el año 2015, presentamos a continuación con el siguiente análisis.

La utilidad contable bruta de $ 744.113,60 es menor que la utilidad bruta del año 2015

Las ventas totales del año 2016 bajaron en - 11,53 %, ya que de $ 2.313.507 en el año 2015 bajaron a $ 2.046.806 . Un decremento absoluto de $ 266.701.

Es necesario que dentro del plan estratégico y de negocios se plantee metas de crecimiento y que la alta gerencia considere retos acordes con el prestigio de la institución.

Los ingresos no operacionales, producto de las inversiones de tesoreria, con un saldo al cierre de diciembre del 2016 , por el valor de $ 1.637.167 generaron un ingreso acumulado de $ 77.365 que sumado a los ingresos por arriendos , intereses en cuentas corrientes y ahorros y sobretodo el reverso de la provisión de la jubilación patronal así como de la provisión para desahucio generaron un total de $ 310.806,32

Una relación importante se presenta entre el costo de los materiales y las ventas totales. El valor total del costo de materiales es de $ 254.619 y las ventas totales del año 2016 son de $ 2.046.806

Comparativamente se puede apreciar que las ventas totales bajaron en relación al 2015 y los costos de los materiales de igual manera ,manteniendo la relación del costo de los materiales en un 12,44 % muy cercano al 12,72% del anterior año .

Es importante informar a ustedes señores accionistas que la utilidad bruta del año 2016 fue US $ 744.113,60 que luego de la participación del 15% para empleados y trabajadores, así como la provisión del impuesto a la renta, se obtendrá la utilidad liquida a disposición de los accionistas, la misma que deberá resolver su destino la presente Junta General.

EL PATRIMONIO

El patrimonio del año 2016 en el que se incluye las utilidades netas del ejercicio presente asciende a $ 2.846.396,11

RECOMENDACIONES

Es importante reforzar la política de calificación de cartera de deudores por ventas a plazo, tomando debidas precauciones ante la situación económica que podría atravesar el país en 2017 .así como también es necesaria una política de provisiones para la cuenta Deudores Varios, considerando el riesgo especialmente en cheques devueltos y arriendo por cobrar. El valor que se mantiene en provisiones al cierre del presente ejercicio económico es de $ 6.138,37. Valor que debe ser evaluado de acuerdo con la antigüedad de las cuentas de este grupo.

Siendo el rubro de inversiones una fuente importante de los ingresos es fundamental un análisis de las instituciones en las cuales se invierte, para lo que se deberá considerar las ***calificaciones a las diferentes instituciones financieras*** del país y del exterior , procurando en todo caso que las inversiones se sigan realizando en bancos con adecuados índices de solvencia y liquidez y una ***buena estructura de patrimonio técnico*** y sobre todo con una adecuada política de diversificación de montos y plazos. El directorio deberá aprobar una política a este respecto.

Del mismo modo se recomienda mantener el control y análisis comparativo de los ingresos y gastos reales con el presupuesto anual. Este control y análisis debe realizarse en forma mensual para poder tomar correctivos oportunos. Es importante evaluar mensualmente las metas, tanto de proyección de ventas como de las utilidades, y dejar constancia de esta evaluación.

Igualmente se recomienda que se mantengan actualizados los precios de venta del periódico sobre la base de las variaciones económicas del mercado, pero igualmente teniendo presente precios que sean competitivos.

Se recomienda mantener un plan estratégico con proyección de al menos tres años, así como la preparación de un plan de negocios que ayude a la toma de decisiones y designe responsabilidades para el cumplimiento de metas y objetivos.

De igual manera es fundamental la preparación de un plan de contingencias que permita estar preparada la institución para las variaciones y / o variables económicas, políticas, climatéricas, etc.

La implementación y mantenimiento de procedimientos de control interno garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, y cumplimiento de normas contables.

Debo expresar mi reconocimiento y agradecimiento por la facilidad y colaboración prestadas por los diferentes responsables de cada área, para la elaboración del presente informe, pues se me ha proporcionado toda la información requerida , para cumplir con la atribución y obligación de fiscalizar en todas sus partes la administración , velando para que esta se ajuste no solo a los requisitos sino también las normas de una buena administración .

Por todo lo expuesto anteriormente y en mi opinión, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, así como sus anexos, reflejan de manera razonable la situación financiera de la empresa Sociedad Anónima El Heraldo, al 31 de diciembre del 2016; y, el resultado de sus operaciones en dicho periodo, por lo que sugiero que tanto el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, así como sus anexos y demás documentos correspondientes al periodo 2016, sean aprobados.

Al finalizar el presente informe debo felicitar a los señores accionistas, directivos, funcionarios, empleados y trabajadores, por su trabajo honesto y profesional.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Presidente y Señores Accionistas mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lcdo. Miguel Freire Altamirano
Comisario Revisor
Marzo I 2017